Señores
Empresa Social del Estado San Antonio de Padua
Profesional Universitario- jefe Recurso Humano
Att. **ANGELA PAOLA GALVIS JIMENEZ**
E.S.D.

Referencia DESIGNACION SUPERVISOR

LUIS FERNANDO VÁSQUEZ ESCUDERO, obrando en mi condición de Gerente de la ESE. San Antonio de Padua, Nit. 900.196.366, por medio del presente escrito manifiesto que ha sido designado supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No. 515 de 2022, cuyo objeto contractual es: prestar sus servicios como TECNICO IMÁGENES DIAGNOSTICAS para la atención en salud de los usuarios de la ESE. Hospital San Antonio de Padua, termino de la ejecución CUATRO (4) MESES, valor del contrato NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($9.200.000), quien tendrá a su cargo vigilar el desarrollo de las actividades estipuladas en el presente Contrato, teniendo en cuenta el objeto de este.

Dentro de las funciones principales del supervisor están las de:
1) Realizar vigilancia, control y seguimiento a las actividades contenidas en el objeto del Contrato.
2) Revisar y Avalar los informes.
3) Revisar y aprobar las cuentas que presente EL CONTRATISTA de acuerdo con lo estipulado en el contrato.
4) Verificar que EL CONTRATISTA cumpla con la obligación establecida en el presente Contrato en cuanto a su obligación de afiliación a los sistemas de SALUD, PENSIONES y ARL, previstos en la Ley 100 de 1993 y la cotización mensual a los mismos.
5) Proyectar y tramitar el acta de liquidación final del Contrato.
6) Las demás acciones que correspondan al ejercicio propio de las funciones de supervisión.

Atentamente,

LUIS FERNANDO VÁSQUEZ ESCUDERO
Gerente ESE. San Antonio de Padua

Notificado,

ANGELA PAOLA GALVIS JIMENEZ
ESE. San Antonio de Padua
PU. Jefe Recurso Humano